DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta
por la imprenta de su propiedad: Perú 143
Los originales que se envien á este diario no se devuelven
Redaccion de 7 de la tarde á 2 de la mañana
Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cia., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

República Argentina	Moneda nacional
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	5 »
Fuera de la República	
Montevideo	1 60 »
Paraguay	2
Pacífico	2
Brazil	2
Europa y Norte América	2

«El Demócrata» no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

IMPRENTA y REDACCION—PERÚ 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARÍA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

NOTAS

SUMARIO.—La Provincia de Santa-Fé—El Club del Pueblo—La Escuela de Cabos y Sargentos—Edmundo De Amicis—El génio soñador (cuadro de un compatriota)—El Secretario de un Juez de 1.ª Instancia de la Capital.

Toda variedad, toda complicacion está considerada como una de las condiciones esenciales de la belleza, y al efecto el cuadro que nos presenta la espléndida naturaleza santafecina es notablemente bello. La prueba la tenemos que muchos comerciantes de esta plaza, hombres de letras, se han sentido dominados por este género de armonía que generalmente sublima el efecto de las sensaciones en nuestros sentidos y nos dan una prueba de ello cuando han abandonado las afecciones de este gran centro social, las manipulaciones de bolsa y las combinaciones del bufete, para consagrarse á abrir el surco de la tierra y depositar el grano que vá á constituir su riqueza, para luego deslizar la vida entre aquellas pendientes, bañadas por la luz mas brillante, pues ella es la que dá su perfume á la variedad de sus plantas, su esplendor á las mañanas y su incomparable sabor á sus granos.

Santa-Fé es la Provincia donde se ha logrado conservar las reliquias de una noble estirpe, que ha sido constantemente invocada por una gran familia que, compacta y uniforme se ha derramado por todo su territorio, proclamando el espíritu del trabajo, de la union y de la paz.

De qué serviria á Santa-Fé la variedad de sus portentosos edificios, el esplendor de sus monumentos (si los tuviera) si puestos en la balanza no pesarian, lo que pesa una fanega de trigo, una de maiz, que hoy ha afianzado su crédito en el estrangero!

CLUB DEL PUEBLO

La mision del Club del Pueblo está perfectamente definida; tan es así, que su verdadero objetivo es desechar las seducciones personales, y proclamar la uniformidad social y política. Promesas envidiables para un pueblo que debe mantener sus instituciones, y mantener sus producciones, que constituyen un valor cambiable en el mercado; que cuenta con vias de comunicacion para exportar sus frutos.

La heterogeneidad del suelo, del clima, razas, sociabilidad santafecina, interesan de tal modo á nuestra imaginacion con esos curiosísimos contrastes con que nos exhiben los tipos arcáicos de Australia al frente de las grandes creaciones modernas.

El Club del Pueblo es una institucion vigorosa que cuenta con elementos eminentemente populares, y al frente de esos elementos está el Dr. Centeno, que con tanta inteligencia y con tanto patriotismo ha sabido interpretar ese testimonio vivísimo que supo legar el malogrado D. Iriondo al noble pueblo Santafecino.

Déjense los partidarios mal intencionados, de propalar sofismas electorales, y sigan el programa del Club del Pueblo, que señala la unificacion del pensamiento y las garantías que amparan á la industria Nacional.

Santa-Fé, vuelvo á repetirlo es la region de los contrastes, la tributaria de ejemplo de trabajo, actividad y de comercio y por consiguiente, el secreto de las bellezas. Allí está sintetizado tanto lo grande como lo pequeño, la luz, la sombra, sus bosques, sus rios, y el llano.

EDMUNDO DE AMICIS

Toda la prensa ha estado de pié para rendir culto al saber, y recojer con cariño la grandeza de sus secretos literarios.

Recojerlos es nuestra constante aspiracion; esplicarlos es dejarnos conducir por un instante á la senda del progreso.

El valioso título que la inteligencia trae á la arena de nuestra vida práctica, es un valiosísimo elemento que debemos utilizar, sobre todo entre nosotros que, absorbidos por el mercantilismo y la política, prescindimos de las letras que constituyen el templo sagrado, donde se estinguen las contradicciones y se concilian las grandes ideas.

De Amicis pondera á cada momento la afabilidad del carácter porteño y admira tambien la actividad de nuestra vida, que lucha incesantemente por mantener las creencias, los sentimientos que significan á una sociedad que premia á sus nobles pensadores con la palma inmortal de la gloria.

A nuestro huésped le sonrie la fama, puesto que ha tenido el envidiable mérito de producir conceptos que han seducido al corazon humano.

A sí lo esperamos en sus conferencias nos proyecte algun destello en las sombras de nuestra incierta vida literaria.

EL GÉNIO SOÑADOR

Tal es el interesante cuadro que nos ha hecho conocer un dibujante compatriota nuestro, que modestamente consagra largas horas de su retiro á cultivar su fantasía vigorosa, mas inclinada á los asuntos tristes que á los graciosos: esto no quiere decir que consagre sus notables facultades á toda clase de temas que generalmente le dan un éxito escaso, pero su condicion genial no se somete á las reglas, y como es consiguiente, campea de un modo espontáneo en todas sus producciones, y quizá sea esta una de las razones que tal vez empalidece la concepcion artística.

El génio soñador es uno de sus trabajos. ¡Quién no se ha dejado arrullar una vez por una de esas ilusiones ardientes que nos ofrece la complicada escena de la vida!

¡Quien no ha pulsado un instante la lira dorada de los sentimientos!

¡Quien, desligándose una hora de las seducciones materiales, no ha dejado que la imaginacion corriera envuelta con los hilos de la luz pálida de la tarde, por los espacios de lo infinito, no ha soñado con un mundo mas perfecto! Hay un momento en la vida que la tierra que habitamos es pequeña para contener nuestras aspiraciones, estrechos son los horizontes que nos rodean, fatigosa la atmósfera que se respira. Pretendemos elevarnos, gustamos contemplar la soledad de las playas, porque el espectáculo que de este modo disfrutamos, está en completa armonía con los anhelos de nuestro corazon.

La ondulada superficie que domina nuestras miradas, constantemente ajitada por las juguetonas olas, el silencio solemne, la calma apenas interrumpida por el ruido que las aguas producen al besar la arena en su eterno ir y venir, como es lógico, producen en el alma profundo arrobamiento; olvidamos nuestra existencia, despreciamos cuantos objetos positivos nos rodean, para entregarnos en álas de los sueños dorados de nuestro espíritu.

Este es el precioso asunto que representa el magnífico cuadro que nos ocupa. Mas como la inspiracion ha de ser siempre la condicion primera, esperamos que con la perseverancia del estudio, este compatriota aficionado se procure con el tiempo un honroso lugar en los anales del arte patrio.

Nos ha asegurado su autor que pronto pondrá en exhibicion el referido cuadro en en la casa de Burgos.

LA ESCUELA DE CABOS Y SARGENTOS

Acaban de ser presentados al Estado Mayor del Ejército los primeros diez y seis alumnos que con el título de Sargentos salen de la Escuela de Cabos y Sargentos para ingresar á los cuerpos de línea

Con este motivo, el General Viejobueno, fundador de esta importante institucion, dirigió es una significativa alocucion.

Son notables los beneficios que empieza á dar á la República esta importante reparticion, pues apenas cuenta con tres años de existencia.

Primeramente se pensó proveerla con elementos consagrados esclusivamente al estudio de la artillería, pues es un arma que requiere el cultivo de las ciencias exactas para adoptarla. Pero últimamente se dictó una disposicion por el respectivo Ministerio de Guerra, donde se ordenaba que los alumnos que terminasen sus estudios en la Escuela de Cabos y Sargentos fuesen pasados indistintamente á los cuerpos de Infantería y Caballería.

No hay duda que la disposicion que acabamos de citar pone en evidencia la necesidad palpitante que la oficialidad del ejército en general sea perfectamente nutrida con los conocimientos del aula, del libro eminentemente moral, que señala los deberes del honor, pues la mision actual del ejército es velar por las instituciones; ya ha terminado esa época pomposa del heroismo personal.

De manera, pues, que la Escuela de Cabos y Sargentos nos acaba de probar que su existencia es notoriamente benéfica, pues los distinguidos jóvenes que acaban de pasar á los cuerpos llevan un contingente de esmerada instruccion.

Nos complacemos en manifestar que si la Escuela de Cabos y Sargentos ha llegado á ocupar un puesto tan digno, tanto en la opinion del Ejército, como en nuestra vida social, es debido á la laboriosa direccion; pues el Director, el Comandante Voilajuson, tiene un carácter y una preparacion especial para dirijirlo.

El distinguido Comandante Voilajuson, está secundado por el apreciado é inteligente Sub-Director Capitan D. Pedro A. Rodriguez.

Es notable la consagracion de este distinguido jóven; pues fuera de la preparacion que justifica su noble espíritu, tiene un decidido cariño por los alumnos, hasta el estremo que siempre se le vé contemporizar en los casos mas difíciles, pues ha contribuido mas de una ocasion á salvar al Establecimiento de grandes inconvenientes. Para él tambien el voto que con tanta justicia tiene conquistado no solo de la juventud, sinó tambien del gobierno, que empieza á recoger beneficios prácticos.

Honor para su fundador el General Viejobueno. Honor para la distinguida direccion del Establecimiento.

EL SECRETARIO DE UN JUEZ

El Escribano Secretario de un Juzgado es un empleado público que debe rejirse por las reglas que le impone el Juez y no por sus pasiones y sus caprichos arbitrarios.

Se nos ha informado que el Escribano Secretario del Juzgado del doctor Bustos, don Federico Mendez, se ha dejado arrastrar por uno de esos abusos que condena la moral pública y desprestijia á la administracion judicial.

Narremos el hecho tal cual ha ocurrido.

En la antigua Secretaria que actuaba el referido Escribano, tramitaba un espediente que seguia el señor C. A. R. contra don J. A., sobre cobro ejecutivo de pesos; y con motivo de la nueva organizacion de los Tribunales se mandó que el referido espediente fuese pasado al Juzgado del doctor Molina Arrotea para que este, á su vez, lo enviase al Juez que conoce en la testamentaria del ejecutado; pero el Escribano Mendez se guardó el espediente, atentando de este modo contra lo acordado, que el Superior Tribunal dictó con el objeto que todos los espedientes que habian sido clasificados fueran pasados á sus respectivos Juzgados.

Y despues de haber guardado por lo menos cinco años el espediente en su poder, es sorprendida la parte interesada con una planilla de costas que habia formulado el mismo interesado Mendez y la hacia saber por el Juez Bustos que habia dejado de conocer en dicho juicio; y para complementar el abuso, pone la nota que la parte interesada se habia *negado á firmar la notificacion*. En resúmen, se libra mandamiento!!

La persona contra quien se libró mandamiento es notoriamente capaz, y como es consiguiente, comprendió la responsabilidad que se le hacia asumir al Juez. Y entonces se apersonó al referido Escribano y le hizo notar no solo la nulidad, sinó tambien el espíritu de mala fé que envolvia aquel procedimiento violento y arbitrario.

La contestacion que dió fué «que la necesidad lo impulsaba á tomar medidas que estaba dispuesto á allanar siempre que se le diese algo á cuenta de sus costas» ....

....

Diremos, pues, que un Escribano encargado de proceder con la rectitud, con la honradez (como felizmente procede hoy la mayoría en nuestro Tribunal) se declara protector de sus intereses particulares, encubridor ocioso de sus deberes, tiene necesariamente que arrojar sombras sobre un Juzgado que goza de reputacion. De manera que el Juez, que descubre estos hechos, debe inmediatamente tomar medidas para correjirlos. La impunidad del abuso, es el mas completo desprestijio de una Administracion de Justicia que está apoyada por la moral social.

Ahora si el magistrado no trata de averiguar los actos de sus subalternos, y se declara parcial de sus pasiones, el mal tiene que ser mas pernicioso que el mas terrible enemigo; es la síntesis del mismo mal.

Pero tenemos confianza en la justificada competencia del doctor Bustos, y podemos asegurar que quizás ignora este hecho, que esperamos lo corrija severamente.

Pues no es justo ya que hemos logrado regularizar la marcha de nuestra Administracion de Justicia, que han desaparecido trabas y abusos que se habian hecho endémicos, se permita que vuelvan á reaparecer.

Veredicto.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Montevideo—Abril 21—A El Demócrata.

Se hizo pedazos en las peñas de frente al cuartel de Dragones el patacho inglés «Eleonor»—La tripulacion se salvó.

Con motivo de los terribles incendios ocurridos anoche en lo de Montanti y Baltar, se trata de la creacion de un cuerpo de Bomberos.

Tuvo lugar en Solís la distribucion de premios á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios.

Asistió el Cuerpo Diplomático; presidió el General Santos, los Ministros y altos empleados.

Han vuelto las fuerzas que aun quedaban en campaña.—Traen algunos presos, que se dicen comprometidos en la última chirinada.

Salen *Tridente* y *Rio de la Plata*.

Corresponsal.

Rosario—Abril 21—A El Demócrata—Club Católico reparte reglamentos con profusion.—Ofrece como medios de propaganda, veladas literarias, conciertos, bazares, etc.

Comulgaron ayer los presos; la fiesta muy concurrida.—Fueron agraciados cincuenta.

General Uriburu vá en viaje para esa.

Varios Congresales llegados del Interior.

Lista oficial de Senadores, triunfo canónico.

Corresponsal.

Mendoza—Abril 21—A El Demócrata—La conferencia literaria que tuvo lugar ayer en honor de Sarmiento, fué brillantísima.

Sarmiento pronunció una brillante alocucion. Pronunciaron discursos, los señores Samper, Astorga, Serú y otros.—Hermanos Diaz leyeron composiciones poéticas.

Corresponsal.

Tucuman—Abril 21—A El Demócrata—Se preparan solemnes funerales en honor de José M. del Campo.

Gobierno pasó mensaje con presupuesto para el año corriente.

Se habla de pedir la intervencion al Gobierno Nacional.

Comandante Munilla y Posse se hallan aquí desde ayer.

Corresponsal.

CHEZ NOUS

El duelo de ayer
TODOS LOS DETALLES

Los diarios de ayer tarde daban la noticia de la próxima verificacion de un duelo entre personas altamente colocadas.

A la hora en que los diarios vespertinos salian á circulacion, nuestro reporter policial se habia lanzado á la indigacion, pues el incidente no le habia pasado desapercibido.

Vamos á hacer una relacion suscinta del suceso.

A las once y media de la mañana se presentó el señor Carreras á la Comisaria de la Seccion 14, poniendo en conocimiento del Comisario que en su domicilio, Bolivar 395, y en la habitacion ocupada por uno de los miembros de la familia, el jóven Dalmiro Carreras, habia sido hallado el siguiente papel:

«Si á las once no vengo, tal vez no exista; la causa es haber defendido la memoria de Emilio.

Adios á todos.

Dalmiro.

Con este dato, y aunque no se sabia á ciencia cierta de lo que se trataba, la autoridad se puso en campaña, pero estérilmente, para cumplir su cometido. La persona á quien alude el jóven Dalmiro en su carta, es un hermano que murió hace poco tiempo y de quien se habia ocupado juzgándolo con malos conceptos su antagonista, que es un jóven mayordomo de un importante establecimiento de la campaña Sud de la Provincia. Omitimos su nombre pues aun permanece en esta ciudad.

En cuanto á Dalmiro Carreras es un jóven de 19 años de edad.

Dados estos antecedentes, vamos á esplicar cuál fué la causa por la que la Policia no pudo impedir se verificara el duelo, razon por la que nuestro reporter tampoco pudo llegar á tiempo al terreno donde se verificó el lance.

Como hemos dicho, la carta recien fué presentada á la Policia á las 11 y media de la mañana.

A las 6 media de la mañana partian dos carruages por la calle Santa Fé hácia Belgrano.

En ellos iban ambos duelistas acompañados por sus padrinos.

El paraje escogido era el paseo interior del lago Saavedra, situado á una legua del pueblo de Belgrano, al lado Noreste del Kiosco que existe en el centro del paseo hay un pequeño espacio desnudo de árboles sitio que fué elegido por los padrinos.

Las armas eran rewólvers de 9 milímetros sistema Smith y Wesson y la distancia 30 pasos.

A la tercera palmada, ambos debian hacer fuego al mismo tiempo, sin avanzar.

Medida la distancia, ambos duelistas fueron colocados en sus sitios respectivos. Eran las 8 1/4 de la mañana.

Los padrinos dieron la señal y dos detonaciones simultáneas se dejaron oir. Una nube de humo ocultó á los adversarios durante un instante y cuando se disipó, los padrinos pudieron constatar que ninguno habia sido herido.

A una nueva señal, hicieron un segundo disparo, sin resultado.

Por tercera vez se cruzaron los proyectiles tocando al jóven Carreras la bala de su adversario en el hombro izquierdo, lo que hizo imposible la continuacion del duelo. La herida, si no de gravedad, era suficiente á impedirlo.

Terminado el lance, padrinos y apadrinados, regresaron á esta ciudad, ocultándose á la vigilancia policial.

A las tres de la tarde, Dalmiro Carreras, único nombre que la Policia conocia en este incidente, se embarcaba en el vapor *Cosmos* que debia partir á las cinco de la tarde.

A las cuatro y media de la tarde nuestro reporter que, desde la mañana, como antes decimos, andaba tras la pista y despues de haber visitado el sitio donde se verificó el encuentro, conferenciaba con el herido, quien manifestaba estar satisfecho de haber llenado un deber que le imponia su honor.

El *Cosmos* partió llevando á su bordo al herido.

Conferencia de De Amicis
ANOCHE

Como era de esperarse, un éxito brillante coronó la primera conferencia de Edmundo De Amicis, que tuvo lugar anoche en el teatro Colon.

Desde temprano comenzó á acudir la concurrencia.

A las 8 y 1/2 se presentó De Amicis en el proscénio, siendo saludado con una salva de fuertes aplausos.

La conferencia duró cerca de dos horas y versó, como estaba anunciado, sobre Mazzini. La dulzura del lenguaje italiano y el conjunto de ideas puras y elevadas, arrancaban á cada momento frenéticos aplausos.

El proscénio estaba poblado por los representantes de la prensa y los hombres de letras; entre ellos vimos al General don Bartolomé Mitre, al poeta Cárlos Guido y Spano, doctor Lucio V. Lopez, A. Del Valle, Godio, Lagos Garcia, Quintana, Pineda, J. Alvarez, y varios otros.

En los palcos notamos á los señores Ministros del Interior Dr. Irigoyen, del Culto y Justicia, Dr. Wilde, al de la Guerra, Dr. Victorica, al Ministro Argentino en Montevideo señor Moreno, al Sub Secretario de Guerra Dr. Mazzini, al Ministro Italiano Baron de Cova; Ministro Español señor Duran y Cuervo, R. Cano, O. Leguizamon, D. Gallo, B. Lastra, J. Balbin, V. F. Lopez, Biesi, Larroque, Tarnasi, Alcorta, Latzina, Groussac, Uriburu, Urien y muchos otros.

La concurrencia se calculaba en mil quinientas á dos mil personas.

La conferencia terminó á las 10 y 20 de la noche, dejando dulces y gratos recuerdos.

No queriendo quitarle el interés que tendrá la version que anoche anunció en programas *El Nacional* para esta tarde, no ofrecemos un estracto del tema de De Amicis; basándonos en que el cólega dice en anuncio suelto: «será esta la única version autorizada por el autor.»

Creemos llenar un deber de compañerismo respecto á la *fraternidad* del cólega.

Variedades, anoche

Tuvo lugar anoche el beneficio de Mlle. Jeanne Doyon, artista que se ha formado en Buenos Aires, empezando su carrera hace cinco años en las funciones del Skating, y siguiendo hasta la fecha en Variedades.

La pieza elejida por la beneficiada fué *La fille du tambour major*.

Los principales roles habian sido distribuidos así:

Stella	Mlle. Doyon
La duchesse della Volta	Mme. Folmer
Claudine	Mlle. B. Morel
La Prieure	Mme. Gregoire
Monthabor	Mr. Rebelly
Le lieutenant Robert	" Gregoire
Le duc della Volta	" Ettienne

La beneficiada estaba un tanto emocionada; sin embargo, se desempeñó bien, siendo muy aplaudida.

La *petite* Blanche Morel hizo una *Claudine* llena de *chic-sprit*. Es la primera vez que esta jóven francesa se revela ante el público de una manera tan aceptable. Mereció aplausos y un gran ramo de flores.

Mme. Gregoire reapareció en la escena despues de cuatro ó cinco meses que la habia abandonado por causa de enfermedad. En su pequeño rol de *Prieure* manifestó que no ha perdido su tiempo en la ausencia de la escena, pues reveló que poseia perfectamente el papel que se le habia encomendado. El público recibió con simpatía la aparicion de Mme. Gregoire y si bien no fué ella esclusivamente la que dió importancia al espectáculo, contribuyó por lo menos, á realizarle al público el placer de una novedad mas.

No sabemos si esta dama continuará trabajando; pero si así no fuese, indicamos á la Empresa que la procure, pues se le vé en la escena con simpatía. Hay roles muy aparentes para ella en *Gilette de Narbonne*, en *Boccace*, etc., ó en nuevas piezas que sabemos se ensayan.

El simpático viejo Etienne estuvo como siempre: muy bien. Es un artista de mérito.

El barítono Gregoire, con su potente voz, hizo un *Robert chic*, con la desenvoltura y conocimientos que posee.

Mr. Rebelly, estuvo muy bien en el rol *Monthabor*.

Mme. Folmer muy bien, mientras no canta.

Davey ¡Oh!....

La concurrencia fué numerosa. Todos los palcos ocupados. La cazuela, llena. La platea con algunos claros.

Mlle. Doyon debe haber quedado muy satisfecha, pues ha tenido un buen beneficio, tanto en pecunio como en obsequios.

En el segundo y tercer acto fué obsequiada con cinco objetos de flores de diferentes formas: una mesa plano inclinado al frente, con las iniciales J. D.—llevando una tarjeta que decia: Jorge A. Bernard. Otra mesa centro con junquillos en el medio con tarjeta de August Idiérs; una canasta con targeta de E. Bousquet; otra de Mme. Folmer, Mlle. Blanche Morel regalóle una pantalla fantasía, plumas azules, y en el centro dos figuras de ambos sexos. Un estuche conteniendo un anillo de servilleta, plata dorada, llevaba la tarjeta de Blanche Morel. Un par de carabanas, oro, con brillantes, con targeta de Jorge A. Bernard. Completaron los regalos dos hermosas coronas y un estuche; este último de parte de Mr. Bazzolle, director de orquesta.

La funcion terminó á las doce de la noche.

Esta noche: *Boccace*.

Dos de la mañana

Hasta esta hora, el vigilante Nº 1 de la Seccion 14, seguia buscando un médico municipal para atender á una señora que estaba por alumbrar, teniendo la criatura atravesada en el vientre. La enferma vive en una casa de la calle Defensa entre Brasil y Garay, y el médico de la Seccion, doctor Blanco Villalta, en la calle Estados Unidos. Allí fué el vigilante á llamarlo con toda urgencia, y se le contestó «que el médico estaba enfermo».

Son las dos de la mañana, hora en que el vigilante cesa de golpear la puerta del médico Abraham Zenavilla, Perú 145, y se dirije en busca de otro facultivo.

Probablemente no encontrará, y hoy quizá la infeliz enferma haya muerto!

Es tiempo ya de que la Municipalidad facilite mejor servicio médico al vecindario.

OPERACIONES COMERCIALES

Completamente paralizada ha estado ayer la hora oficial, anotándose algunas operaciones en diversos títulos, manteniéndose los precios con alguna flojedad.

Hé aquí el movimiento habido ayer durante la hora oficial:

Cédulas Hipotecarias

Série E	Fin de mes	3000	89
F	Al contado	2800	85 5/8
		10000	85 3/4
		15800	

Acciones del Banco Nacional

Al contado	50	á	138
	50	á	138 1/4
	50	á	138 1/2
Fin de mes	750	á	138 1/4
	100	á	138 1/2
	100	á	138 5/8
Mayo 31	300	á	140
	1400		

Fondos Públicos de 1863

Al contado	1100	á	75

Ultima hora—Un poco mas activa estuvo la hora de liquidacion, anotándose algunas operaciones en acciones del Banco Nacional á 138 3/4 para fin de mes, á 140 1/4 para fin de Mayo.

La série E continúa al precio de 89 para fin de mes. En la série F no se conoce ninguna operacion.

Telégramas—Montevideo, Abril 21—*A la Bolsa*, 12 a. m.—Fernandina *Sapho*, Cardiff, *Canute*, Nueva York *Eleonor*, Hamburgo *Menes*, Lóndres *Ida*.

A la Bolsa, 3 p. m.—Billetes del Tesoro á 68 1/2. Despues de hora á 5/8. Títulos especiales á 16. Deuda amortizable para fin de Mayo á 27 3/8. El patacho inglés *Eleonor* de Nueva York se perdió ayer en la costa Oeste de esta ciudad. Salvó la tripulacion.

Salen *Tridente* y *Rio de la Plata*.

Movimiento de vapores—Entradas—Dia 22.

Cosmos	de	Uruguay
Proveedor	"	Rosario
Pingo	"	"
Minerva	"	"

Salidas—dia 22

Cosmos	para	Montevideo
Apolo	"	"
Diana	"	Rosario

DE TODAS PARTES

Legislatura Provincial—En un salon del Departamento de Ingenieros, en La Plata, reunióse en sesion pública, ayer á las 2.35 p. m. la Cámara de Diputados de la Provincia.

El Presidente, doctor Luro, declaró instalada en la nueva Capital, la Cámara de Diputados.

Indicóse en seguida, que la Comision de Peticiones, que se compone de los señores T. Mendez, Chaves Lopez y L. Andrade, tomaran pasesion de las actas electorales procediendo al escrutinio de las elecciones que tuvieron lugar últimamente.

Puentes en Coronel Suarez—La Municipalidad del Partido Coronel Suarez se ha dirijido al Gobierno de la Provincia, solicitando permiso para hacer construir dos puentes sobre el Arroyo del «Sauce Corto».

Una será puesto en el «Paso de los Chilenos» y el otro en el de «Las Orquetas».

Caminos del Norte—Habiendo dado principio la construccion de las obras del camino del Norte, por el contratista don Hilario Lagos, el P. E. de la Provincia ha ordenado que á este señor le sean devueltos los 50,000 ps. m/c. que como garantía depositó en el Banco de la Provincia.

Edificios de Ajó—El Ministerio de Gobierno de la Provincia ha ordenado al Departamento de Ingenieros que mande uno de sus empleados al Partido de Ajó con el objeto de que levante un plano para construir los edificios públicos, haga la traza de los caminos que allí sean necesarios y forme un presupuesto de los gastos de todas estas obras.

Solicitud—La Municipalidad de Lujan, se ha dirijido al Gobierno de la Provincia con una nota, en la cual pide que se ordene al Departamento de Ingenieros que mande uno de sus miembros para que en esa localidad haga estudios y presupuestos sobre las obras públicas que dentro de poco deben empezar á construirse.

Cazador desgraciado—El Domingo pasado, el vecino de La Plata, don Eduardo Lui, tuvo la maldita humorada de salir á cazar algunas aves, para cuyo efecto tomando la escopeta echó las piernas al campo en busca de caza.

A poco andar halló una bandada de patos y deseando matarlos á todos, si era posible, cargó su escopeta como si fuera un cañon, y poniéndose con una rodilla en tierra disparó el arma sobre las incautas aves que dormian tranquilamente.

El disparo se hizo, y el estruendo fué grande, quedando el cazador envuelto en una nube de humo. Cuando este se disipó, pudo verse que ni un solo pato fué herido, solamente el pobre don Eduardo se apretaba la mano izquierda, de la cual tenia dos dedos destrozados, pues con el esceso de carga el arma reventó, ocasionándole las heridas de la mano, las cuales son de alguna gravedad.

Solicitud de alambrados—Se ha presentado al Gobierno de la Provincia don Guillermo Roberto pidiendo se le permita alambrar un campo de su propiedad situado en el Partido de Coronel Suarez, el cual mide un área de 7566 hectáreas y 2616 metros cuadrados.

Don Federico Bidyer pide igualmente permiso para alambrar un campo que posee en este mismo Partido.

Florencio Madero—Este amigo ha establecido en La Plata un escritorio de comisiones en general, titulada «Agencia Madero». El escritorio se halla situado en la esquina 54 y Boulevard núm. 7.

Conocida la actividad y honorabilidad del señor Madero, no dudamos de que el público será servido con puntualidad.

Madero *for ever*.

El Banco Inglés en La Plata—El Banco Inglés del Rio de la Plata, piensa establecer una sucursal en la Capital.

Al efecto ha adquirido un buen lote de terrenos, en uno de los barrios mas centrales para hacer construir el edificio correspondiente.

Informe del Ferro-Carril del Norte—Al Ministerio del Interior ha dirijido el Director del Ferro-Carril Central Norte, un informe dando cuenta de los productos y gastos habidos en esa línea férrea en el mes pasado.

De ese informe tomamos los datos siguientes:

Entradas	ps. 85087.63 m/n.
Salidas	« 52517.22 «

Comparando estas dos sumas, se vé que hay un producto líquido de ps. 32570.40 moneda nacional.

Se han esplotado 546 kilómetros de via; por cada kilómetro ha habido una entrada de ps. 155.84 m/n. y una Salida de ps. 96.19 m/n., lo que dá un producto líquido de ps. 59.65 por kilómetro.

La relacion entre productos y gastos ha sido de ps. 55.18.

Importante empresa—Ante la Municipalidad de Santa-Fé acaba de presentarse el doctor don Néstor de Iriondo en representacion de los señores Rómulo Pietranera y compañía, proponiendo á la misma la construccion de una línea de tramway desde el Puerto hasta el Paso de Santo Tomé.

Visitas de Inspeccion—En el Ministerio del Interior se ha recibido el informe elevado por don Eladio Flores, respecto á la última visita de inspeccion practicada en las colonias nacionales.

Las que han sido inspeccionadas alcanzan á catorce, entre nacionales y particulares.

Ferro-Carril á Bahia Blanca—El 26 tendrá lugar la inauguracion. Se ha repartido esta invitacion:

Buenos Aires, Abril de 1884.

Muy señor mio:

Tengo el honor de participar á Vd. que la inauguracion del Ferro-Carril del Sud á Bahia Blanca tendrá lugar el dia 26 del corriente, y me es muy grato invitar á Vd. para la fiesta que tendrá lugar ese mismo dia en el Puerto de Bahia Blanca.

Si decidiese Vd. favorecer á la compañía con su presencia, le agradeceria se sirviese hacérmelo saber (calle Rivadavia núm. 10) para poderle mandar la tarjeta de invitacion con el programa de la fiesta, advirtiéndole que la ida, estadía y regreso precisarán tres dias y tres noches seguidos.

Esperando una pronta contestacion—Quedo de Vd. atento S. S.

Frank Parish.
Presidente de la Compañía.

Los invitados serán doscientos. Prepararse: ¡tres dias y tres noches!..

CORRESPONDENCIA

Guardia del Monte, Abril 20 de 1884.

Señor Director de El Demócrata:

Abusando de su bondad, me permito remitirle, para que tenga á bien dar cabida en su ilustrado diario, las siguientes líneas dando cuenta de las fiestas que tuvieron lugar el 15 en esta, con motivo de la instalacion de los Poderes Públicos en La Plata.

Hace tiempo que este pueblo no ha esperimentado una alegria como la de este dia.

La concurrencia numerosa de vecinos que ha asistido al *Te Deum*, bailes y demas funciones que precipitadamente acordaron el Juez con la Municipalidad, y que debido á las activas disposiciones del señor Kelly fueron llenadas en un todo, dando el resultado mas feliz que esperarse podia, ha sido, á no dudarlo, la base en que se apoyaban los vecinos al decir, gracias á Dios que hemos salido del marasmo en que por tanto tiempo hemos yacido.

La Casa Municipal, los colegios, el templo, las casas de negocio, las de familia y aun hasta en las quintas, se veia flamear la bandera que representaba la nacionalidad del dueño de casa, siendo su mayor número la nacional.

A las once, un crecido número de lo mas respetable del Partido, que por mucho tiempo no se les habia visto asistir á ninguna fiesta, acompañaban gustosos al Juez y Municipalidad, dando de este modo una demostracion auténtica de las simpatías de que son acreedores estos funcionarios.

Concluido este, que estuvo concurridísimo, nos dirijimos al Salon Municipal donde nos esperaba un improvisado pero confortable lunch, al cual hicimos los honores de ordenanza, distinguiéndose por su peculiar galantería para obsequiar al sexo bello, que era crecido, los señores Kelly, Larguia, Basualdo, Ancinas, Calderon, Viñas y otros que en este momento no recuerdo.

El rato se pasó ligeramente y á la una y media p. m. le presentan al señor Kelly el telégrama del Dr. Rocha.

Recibir este y pedir que nos pusiésemos de pié para darle lectura, fué obra breve.

Leido que fué, no se oia mas que víctores al demócrata, al republicano, al perseverante obrero que luchando contra el torrente de opiniones, ha dado cima á la gigantesca obra que en su elevada capacidad habíase proyectado.

No se veian mas que rostros alegres que repetian estas palabras: La Provincia de Buenos Aires tiene una Capital que será en muy corto tiempo el verdadero empório del Plata—y el nombre del doctor Rocha queda grabado desde ya en los anales de nuestra pátria.

El Himno Nacional puso órden y los infantiles écos de los niños de los colegios que tambien asistieron con sus preceptores á la cabeza, nos hicieron recordar aquellos años en que tambien sabíamos concurrir al pié de la pirámide de Mayo á saludar el sol de ese dia.

Terminado este, el señor Kelly hizo uso de la palabra, que estuvo aportuno y aplaudido, dando al fin de su discurso un viva al doctor Rocha y un brindis por el engrandecimiento de la pátria.

Aun no se habia entrado el sol cuando las bombas, globos y cohetes nos anunciaban una nueva sorpresa.

No era otra cosa que el mayor número de comerciantes y vecinos que iban á buscar al señor Kelly para que los acompañase á recorrer las calles con banderas de todas nacionalidades y la banda de música del pueblo.

Alegres y contentos recorrimos todo el pueblo bajo el humo de los cohetes que profusamente se quemaban en todas partes; los vivas al doctor Rocha, al señor Kelly y su Municipalidad, lo mismo que al futuro Gobernador doctor D'Amico, iba en álas del apacible céfiro que en ese momento corria á repercutir á lejanas distancias de este pueblo.

A las diez y media, las puertas del gran salon Municipal, daban entrada á una vasta y selecta concurrencia y á los acordes del piano danzaban alegremente las parejas.

Las simpáticas señoritas Rodriguez, la bella Josefa Junco y sus hermanas, las señoritas Lucero, Lastra, Rivero, Ancinas, Cabrera, Arata, Risso, Lastreto, Jaquin, Vivas, la genial y encantadora Urplana y muchas otras que no recuerdo, poblaban el salon, llevándolo de animacion y de vida.

El exo feo estaba representado por el Juez, los Municipales, el Comandante, el comercio y todo lo mas selecto de este vecindario, terminándose esta funcion á las 4 y 1/2 de la mañana y dejando en todos innolvidable recuerdo del dia 15 de Abril de 1884.

Saludo al señor Director.

Un vecino.

MAS NOTICIAS

Concejo Deliberante—Parece que los concejales se han *jubilado* el asueto. Por falta de número no hubo sesion anoche. Creemos que se hace indispensable que el Presidente tome alguna medida al respecto, aunque con miembros en minoria.

La compañía francesa de la Opera—Sigue haciendo víctimas de sus espectáculos á los pobres accionistas, que por segunda vez les han encajado *gato por liebre*. En la noche del Domingo muchos concurrentes salieron haciendo comentarios poco dignos para la Empresa.

Pago—Hasta el 26 del corriente podrán cobrar sus haberes, en la Comisaria de Guerra, los Gefes y Oficiales de la Independencia que revistan en la Plana Mayor Activa.

Para vestuario—En acuerdo general de Ministros se dictó la siguiente resolucion:

Vistos los précios elevados de las propuestas hechas en la licitacion verbal de 29 de Febrero para la compra de telas con destino á vestuario del Ejército y:

Habiéndose presentado diversas propuestas por separado mejorando aquellas,

El Presidente de la República, atenta la urgencia de resolver en esta por lo avanzado de la estacion, en acuerdo de Ministros.

HA RESUELTO:

Art. 1º No aceptar ninguna de las propuestas hechas en aquella licitacion.

Art. 2º Contratar la compra con la casa Ferras y Turdera de tres mil vestuarios de tropa que ha ofrecido al precio de ocho pesos m/n. cada trage, para las tres armas, con sujecion á las muestras aprobadas por la Inspeccion de Armas.

Art. 3º Contratar la compra de dos mil quinientos, paño gris, y quinientos ponchos paño piloto, para caballeria con D. Daniel Lopez con sujecion á las muestras que ha presentado y al precio de su propuesta, ocho pesos m/n. cada pieza.

Estas entregas se harán con intervencion de la Inspeccion de Armas y el pago se efectuará en letras sin interés, á cuatro meses de plazo.

Art. 4º Aceptar las propuestas recibidas de Armesto y Rufino, mejorando así los precios anteriores por el paño y los demas artículos que ofrece entregar inmediatamente.

Esta compra no escederá de las cantidades necesarias para la confeccion del completo vestuario para el ejército, deducida la parte confeccionada que se compra por este acuerdo y el vestuario correspondiente á la segunda division que tiene construida la Comisaria de Guerra.

El Estado Mayor General fijará las cantidades por los datos de Comisaria.

Art. 5º La Comisaria de Guerra remitirá á este Ministerio, separadamente las muestras de las telas necesarias para la confeccion del vestuario de verano y de invierno, acompañadas del pliego de condiciones de cada compra, á fin de dirijirse á los Ministros Argentinos en Inglaterra y España y el Comisionado Nacional en Francia, don N. Paz, para que tráten directamente con las fábricas esa compra con la anticipacion necesaria para recibir los artículos aquí oportunamente.

Art. 6º Comuníquese al Estado Mayor General y demas que corresponde, pase á la Comisaria de Guerra para su ejecucion, debiendo en oportunidad reponerse los sellos con arreglo á la ley, y publíquese.

ROCA.
B. Victorica.
B. de Irigoyen.
E. Wilde.
F. Ortiz.
V. de la Plaza.

El Ministro Moreno—A las infinitas personas que nos han preguntado donde se ha hospedado el Ministro Argentino en Montevideo, Enrique Moreno, les contestamos: Artes 501.

Angel M. Mendez—Partió ayer para San Nicolás este Diputado Provincial. Vá á casarse con la señorita Aidée Manrique, prima hermana de la finada esposa de Mendez y miembro de las familias mas distinguidas de San Nicolás. A fines de la presente semana regresará el doctor Mendez acompañado de la hoy su futura esposa.

Deseamos toda clase de felicidades al futuro matrimonio.

Demente—De la casa calle Ayacucho 31 ha sido enviado ayer al Departamento de Policia el individuo Teófilo Winde por suponérsele atacado de enagenacion mental.

Hoy será reconocido para ser enviado al manicomio.

Pelea y herido—Ayer á la una del dia los individuos Pedro Soria y Luis Martino, peones ambos de la Fábrica de Aceite calle Callao entre Piedad y Rivadavia se trabaron en pelea armados de cuchillo.

Un breve instante de lucha y Martino era herido en el hombro izquierdo. La intervencion de algunas personas puso fin al combate. Ambos fueron enviados á la comisaria.

Incendio en una joyeria—La joyeria del señor Villeré, situada en la calle Rivadavia entre Talcahuano y Uruguay, ha estado á punto de ser devorada por las llamas anoche.

A las 7 de la noche próximamente uno de los oficiales de la joyeria hacia liquidificar en unos crisoles el oro que destinaba á obras en ejecucion. El fuego que los calentaba era demasiado intenso y pronto empezaron á saltar chispas que produjeron el principio de un incendio que pudo ser de deplorables resultados.

Unas tablas del taller fueron consumidas por las llamas y estas principiaban á consumir las paredes bolteando ya el yeso del cielo raso, cuando la intervencion de algunos vijilantes y vecinos empezaron á sofocarlo. La llegada del Cuerpo de Bomberos lo extinguió por completo.

Las pérdidas, como ya decimos, no son de consideracion.

«El Demócrata»—Como habrán notado los lectores, *La Nacion* y El Demócrata son los únicos diarios que dieron el Domingo los detalles del crímen misterioso, la captura del bandido Gazzano y otras novedades que en la actualidad han sido las únicas de importancia.

Hombre hecho pedazos—Anoche á las 8 p. m. una locomotora del Ferro-carril del Sud despedazó á un individuo en los portalones de la calle Salta á la altura de Banderita.

Conducido á la Comisaria, su filiacion no ha podido ser constatada por hallarse el cadáver totalmente destrozado.

El maquinista á quien naturalmente no puede culparse aun, intentó fugar, pero fué capturado anoche mismo.

A su estancia—En el *Paraná*, partió ayer el doctor Teófilo Garcia, acompañado de su familia.

Aduana—La Aduana de la Capital recaudó ayer la suma de ps. 69935 94 m/n. distribuidos así:

Importacion	ps. 51463.44
Exportacion	« 13603.01
En letras	« 4869.49

En los dias que se van trascurridos del mes, la Aduana recaudó la suma de ps. 112379.91 m/n.

El doctor Cornelio Santillan—Ha sido nombrado Médico de la Division de Torpedos.

Monte de Piedad—Ayer dieron principio los remates mensuales. Terminan mañana.

El Dr. Julio Fonrouge—Se dá como candidato para ocupar la vacante que dejará el Dr. Lucio V. Lopez, en la Administracion Provincial.

Mr. Dancliez y [illegible]—[illegible] la [illegible] de que es Director [illegible] persona inteligente é ilustrada.

Como el [illegible] de la Academia [illegible] vuelta de un [illegible] al Ministro francés Mr. Charles Rouvier. Habíamos [illegible] integro ese artículo, pero la falta de espacio nos prohibe hacerlo. Recomendándolo al público, pues [illegible] exacta de Mr. [illegible].

Entre cónyugues—El callejon de [illegible] ha sido teatro ayer de una escena [illegible] entre dos cónyugues.

Parece que por razones que nó es del caso publicar, una señora resolvió presentarse al Ministerio de Menores con un menor habido en su matrimonio con el señor [illegible].

La señora, acompañada del doctor Van Gelderen, se dirijió al despacho del doctor [illegible], cuando se presentó el esposo pretendiendo arrebatar la menor.

Sobrevino aquí un cambio de palabras entre el esposo y el doctor Van Gelderen.

Al tumulto acudió el gallo policial, restableciendo con su presencia el órden, que había sido [illegible] alterado.

La señora quedó refugiada en el despacho del Defensor de Menores.

Tres Comisiones de Higiene—El Dr. Larroque, Presidente del Concejo Deliberante, ha hecho ayer los siguientes nombramientos para Comisiones de Higiene:

Seccion 9ª D. Luis Casalla, D. Casiano Aguirre, Nicolás Ballesteros, D. Isidoro Gotuzzo, D. José Gil Cuiza, D. Rorenzo Balleto, D. Lisandro Santa Ana.

Seccion 10: D. Cornelio Ballesteros, D. D. Telmo Cadelago, D. Pedro Borirg, D. Luis Lonardi, D. José Sommariva, D. Vicente Bonifo, D. Juan P. Mosquera.

Seccion 11: D. José Eiordi, D. Patricio Irazabal, D. Juan Iribarne, D. Alejo Lohiangan, D. Patricio Ham, D. Chirstean H. Pecken, D. Lorenzo Garraham.

Camino á la Boca—D. German [illegible] se ha presentado á la Intendencia proponiendo tomar á su cargo el peage del camino á la Boca, mediante la cantidad de 700 nacionales.

Reclamo de alumbrado—Los vecinos de la calle Santa-Fé se han presentado solicitando nuevamente les sea colocado el alumbrado que esa calle reclama tiempo hace.

Esta segunda peticion es motivada por la indiferencia con que la Intendencia ha mirado la primera.

Plano catastral—Se ha presentado á la Intendencia Municipal D. Saturnino G. Salas proponiendo hacer la publicacion del plano catastral ultimamente mandado levantar por la Municipalidad.

6000 pesos nacionales—El moblaje del Concejo Deliberante cuesta 6000 pesos nacionales, cantidad que se ha presentado cobrando el tapicero Vicente Gineprc.

Adoquinado—Proponiendo encargarse de la obra de mano del adoquinado de cien cuadras mediante 1.20 m|n. el metro, se ha presentado D. J. K. Moll ayer á la Intendencia.

Estacion Recoleta—El Intendente Municipal ha pasado una nota al Gerente del Ferro-Carril del Norte Mr. Shaw recordándole que habia prometido refaccionar la estacion de la Recoleta como conviene al estado de las obras que alli se han construido.

Robos—A Juan de Maihey, que tiene el puesto letra N en el mercado Rivadavia, le robaron ayer mientras se hallaba ausente, una [illegible] de plata que avalúa en 22 pesos nacionales.

Se ignora quien sea el autor.

—[illegible] Gaztanega, de profesion artesano, tiene su habitacion en la calle Castelli número [illegible].

Anteanoche como á las 11 penetraron ladrones en su casa, sustrayéndole un baul [illegible] cuyo contenido importa, segun [illegible] tambien [illegible] de la Provincia por [illegible].

[illegible] la Comisaría de [illegible] los ladrones [illegible].

[illegible] su casa, [illegible] Callerrata, cuarto [illegible] un prendedor y un par rosetas [illegible] de la mañana [illegible].

[illegible] enviado [illegible] Bautista [illegible] frente [illegible] la Seccion 8.

[illegible] este individuo [illegible] de una [illegible] sus [illegible].

[illegible]—Ayer [illegible] en la esquina de [illegible] tramways, uno [illegible] del Tramway Argentino.

[illegible] choque; [illegible] en un brazo y Claudio [illegible] insignificantes.

Caballos del abrojo—Como una [illegible] no una [illegible] la noticia [illegible] descubrimiento: el [illegible] abrojo, [illegible] ha hecho [illegible] Chascomús, no [illegible] de que [illegible] tan comun [illegible] un secreto [illegible] fumaba [illegible].

Cambio de Comisarios—Con [illegible] efectos [illegible] se han [illegible]:

«A la Seccion 9ª el titular don Ernesto Villegas; [illegible] D. Cosme Maria Pardo; á la 7ª don Andrés Polero y á la 6ª don Rafael Arce.»

Entre el vecindario de la segunda de esas Secciones, se ha corrido la voz de que [illegible] de la 6ª [illegible] la 6ª [illegible] don Santos Aranz, seria pasada á la 6ª [illegible] de don Julio D. Panthou; pero esas versiones son inexactas y el señor Gefe no ha tratado de ese cambio, pues no lo reclaman las necesidades de la seccion, ni el buen nombre [illegible] de una de las mas importantes del Municipio.

Zarzuela—La nueva compañía de zarzuela que actuará en el Teatro Nacional y cuyo empresario es el señor Oliva, debutará el Jueves próximo con el precioso melodrama «La Tempestad». Pocas, muy pocas empresas mas completas, han dado, en el escenario de nuestros teatros.

El señor Oliva merece un sincero aplauso.

Hemos asistido á dos ensayos y podemos asegurar que la Compañia conquistará las simpatías del público desde su aparicion.

Bravo, Oliva!

Los ingenieros—La propaganda de los estudiantes ha dado resultados: la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, [illegible] publicar una lista de los ingenieros y agrimensores diplomados.

Y los doctores? —La [illegible].

PROGRAMA DE LOS ESPECTÁCULOS

MES DE ABRIL DE 1884.

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Representante A. Cattaneo. Gran compañía ecuestre norte-americana—Directores propietarios hermanos Carlo. Hoy Martes 22 de Abril de 1884, gran novedad, gran atractivo, nuevos artistas, nuevos trabajos, debut de la gran notabilidad del dia, el célebre barrista Mr. Eugenio Lecford y Mlle. Eugenio Lecford, gran cambio de programa.

Teatro Alegria—Compañía cómico-dramática española, dirijida por el primer actor, don Juan Reig—Sexta funcion para el Miércoles 23 de Abril de 1884. Tercera representacion del magnífico y aplaudido drama en 3 actos y en verso, «La Pasionaria»—dirijida por el actor don Juan Reig—Finalizando el espectáculo con el juguete-cómico, nuevo, dirijido por el primer actor señor Hermosa, cuyo título es: «E. H»—A las 8 y cuarto.

Teatro Nacional—Empresa Oliva—Debut de la gran compañía de zarzuela Española para el Jueves 24 de Abril de 1884—«La Tempestad», dirijida por el reputado maestro don José Puig y desempeñada por toda la compañía. 50 profesores de orquesta, 50 coristas de ambos sexos.

Variedades—Direccion A. Tauban—Hoy Martes 22, dermere representacion «Boccace».

Concierto Belgrano—Calle Belgrano 222—Empresa A. Tauban—Juéves 1º. de Mayo, apertura—Intermedios operetas, bailes, pantomimas—Precios de las localidades, Palcos 2 $ m|n.—Lunetas platea con entradas, 0-50, entrada general 0-30.

Circo Umberto I—Zaballos entre Belgrano y Moreno—Pronto llegará la gran Compañía Sud-americana, ecuestre, gimnástica, acrobática y mímica—Director Cándido Ferraz—30 artistas de ambos sexos, 10 clowns. El célebre payaso Pepino dal 88, 20 caballos amaestrados, la célebre familia brasilera y francesa Henaut, el célebre Cilinano, la renombrada señorita Camila Perez y muchos otros.

Unico y verdadero

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT

DEPÓSITOS — DROGUERIAS — EN TODAS LAS FARMACIAS

Resulta de las Experiencias hechas en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que el JARABE DEPURATIVO del Dr GIBERT [illegible]

Desconfiar de las Falsificaciones.

PARIS, Fia BOUTIGNY, 31, calle de Cléry, 2 calle Poissonnière, Desfourtes Sr.

LA VICTORIA

DE

Carlos Tasso y Hno.

VICTORIA 38

Se encargan del cuidado de caballos, vacas etc., á pesebre y potrero en un campo de primer órden situado en el partido de MORENO cercado de alambre.

La conduccion de los animales á cuidado del Establecimiento será por cuenta de este; tanto para su entrada como para su salida.

Precios módicos!

¡CONDICIONES FAVORABLES!!

Sin competencia!

NOTA—El establecimiento garante por la seguridad de los animales que entren á su cuidado, salvo el caso de muerte la que se justificará con el cuero. Asi como la casa se encarga de curar los que se entreguen enfermos ó se enfermen en él.

Por órdenes ocurrir á la calle de Victoria núm. 31, de 12 á 4 p. m.

562 m8 perm.

INDICADOR GENERAL

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).

Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.

Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).

Adolfo Sliva Garreton—Escritorio Perú 153.

Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.

Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.

Auguste Dufau—Dueño de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda 226—Comida á todas horas, noche y dia.

Angel M. Mendez—Abogado—Estudio, Perú 153.

Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.

Camilo Clausolles—Médico—Dueño del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.

Cárlos Rovallos—Abogado—Estudio: Perú 106—Desde 12 á 4 p. m.

Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68.

Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).

Domingo Rosan—Tacuarí 600—Comestibles y bebidas.

Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.

Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.

Eduardo Ygartua—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.

Eustaquio Feijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.

Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.

Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.

Fontana hermanos—Establecimiento Mecánico—Balcarce 212 y Paseo Colon 161.

Florencio Lupis—Agente Judicial—Estudio: Rivadavia 42 (altos).

Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).

Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.

Gerónimo Graziani—dueño de la Peluquería de Nueva York: Victoria 29.

Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 359.

Justo B. Gimenez—Corredor—San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).

José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.

Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.

José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 127—Domicilio: Ayacucho 114.

Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria, Joyeria y Platería de Monserrat, Buen Orden 104.

Juan Busnelli—Procurador—Escritorio, Alsina 55—Domicilio: Rivadavia 830.

José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).

José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).

José Martinez—Procurador Público—Escritorio, Victoria 74.

José Alberti—Sastre—Cangallo 199.

Jorge Ocampo—Comisionista, Perú 143.

"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.

Luis Agüero—Escribano—Cabildo.

La Fortuna—Agencia de billetes de lotería y comisiones en general: Perú 56.

Leopoldo del Campo—Abogado, y Andrés Becher, procurador—Calle Victoria 74.

Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 25—Escritorio: San Martin 51 (altos).

Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.

M. Mendez de Andés—Fabricante de los renombrados cigarrillos habanos «La Abundancia»—214 Rivadavia 216.

Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 254 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.

Miguel Parcerisas—Procurador público—Victoria 15 (altos).

Piera y Ca.—Comisionistas en general—y despacho de aduana—Reconquista 158.

Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.

Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 135.

Pedro F. Hernatez—Escribano—Cabildo (altos).

Pizarras, cajones de 20 docenas á 300 pesos cada una—Libreria Internacional—Cuyo 150.

Pedro Bars—Compra y venta de ropa muebles y demás—Alsina 555.

Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 684.

Restaurant Anglais de Pierre y Castets: Piedad 104.

Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.

Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).

Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.

Teodoro Varela—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio: Piedad 908.

Viuda de Marius Berthe é hijos—Licoristas—137, Esmeralda, 139.

Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

REMATES

Pedro de Elizalde y Cª.

JUDICIAL

DE

Un terreno

EN EL FLORECIENTE PUEBLO DE

BAHIA-BLANCA

40 varas de frente á la Plaza por 60 de fondo á la calle Buenos Aires.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela y otros sobre cesacion de condominio. El Mártes 6 de Mayo de 1884. Tasacion 128,000 pesos m|c. 2|3 partes base para la venta $ 83,333 con 33. En nuestra casa Piedad número 211 á las 2 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por el término de treinta dias que el martillero don Pedro de Elizalde y Cª., á de proceder á vender en público remate la siguiente propiedad, situada en el pueblo de Bahia Blanca la cual se compone de tres piezas y una letrina, con cuarenta varas de frente á la Plaza, y sesenta de fondo á la calle Buenos Aires, la cual ha sido tasada en todos sus ramos, en la suma de ciento veinte y ocho mil pesos moneda corriente previniéndose que dicha venta se practica por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet en el espediente seguido por don Juan Felipe Vela, y otros sobre cesacion de condominio y que la base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion—Buenos Aires, Marzo 28 de 1884.

590 m28 my.6 — *Gregorio V. Carballo.*

Benjamin Paez

JUDICIAL

¡EN LA CAPITAL!

DE

UNA CASA

MUY CENTRAL

Calle de Tacuarí número 592

Perteneciente á la testamentaria de doña Liberata Alcántara

Con base de venta muy baja, las 2|3 partes pesos 1,606 con 49 cts. m|n.

El dia Miércoles 21 de Mayo á las 5 en punto de la tarde venderemos en público remate esta buena casita, compuesto su terreno de 7 metros 85 centímetros de frente al Oeste por 12 metros 65 centímetros de fondo: tiene 3 buenas piezas de material, pisos de baldoza, umbrales de mármol, cocina, letrina, vereda de piedra estranjera, etc. etc. y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de doña Liberata Alcántara se proceda á vender por el Martillero don Benjamin Paez, una propiedad ubicada en esta ciudad, calle de Tacuarí núm. 592, compuesta de tres piezas, cocina, letrina, maderas duras y de pino, pisos de baldoza, edificada en un terreno de 7 mts. 85 cts. de frente por 12 mts 65 cts. de fondo al Este, tasada en la suma de 2.409 nacionales 73 cts; previniéndose, que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion debiendo el comprador en el acto de firmar el boleto de compra, entregar 250 ps. m|n. al martillero.—Por mas informes á la Secretaría del infrascripto donde tramitan dichos autos.—Buenos Aires, Abril 9 de 1884.

Luis Guerello.
Secretario.

NOTA—Títulos á satisfaccion del comprador previniéndose que este entregará por órden del señor Juez, en garantía, la suma de ps. 250 m|n. Por mas datos al escritorio de los señores Vicente Hoyo y Cia., Victoria 31, pieza núm. 6.

620 a15 m21.

Eduardo Massot

JUDICIAL

DE

HACIENDAS

EN EL PARTIDO DE

La Magdalena

Perteneciente á la testamentaria de

D. Juan Francisco Arce

500 OVEJAS,

524 VACAS,

CABALLOS y YEGUAS,

Cueros, y otros enceres,

Una jardinera, un carro prendas de plata, etc., etc.

Base de venta de las ovejas 82 cts.

» » » » vacas 6 ps. 88 »

» » » » los caballos 9 » 64 »

» » » » las marcas 27 » 55 »

El remate se efectuará en el campo de don Ignacio Gori, Cuartel 5º.

El Domingo 18 de Mayo

A LA UNA DEL DIA

Venderé en remate público todas las haciendas, marcas, carros, jardineras, cueros y demás enceres de la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet ha ordenado en los autos testamentarios de Don Juan Francisco Arce se proceda á vender por el martillero Don Eduardo Massot los siguientes bienes de pertenencia de dicha testamentaria los cuales se encuentran en el Partido de la Magdalena: 524 cabezas hacienda vacuna tasados en 10 m|n. 33 cts. cada una, 4030 ovejas tasadas á 1 m|n. 24 cts., 687 ovejas tasadas á 1 m n. 7 cts., 1 tropilla de 15 caballos y 1 Yegua tasados en 14 m|n. 46 cts., un potro tasado en 10 m|n. 33 cts., una jardinera con monturas tasada en 124 m|n., 1 carro de varas con 2 monturas tasado en 92 m|n. 19 cts., 1 par estribos de plata tasados en 61 m|n., 99 cts., 1 freno con copas de plata tasado en 14 m|n., 46 cts., 9 lienzos de pino para corral tasados en 1 m|n 3 cts. cada uno, 2 marcas fierro con boleto tasados en 41 m|n 33 cts., 66 cueros anares tasados á 4 m|n., 66 cts. la docena, 59 cueros corderitos tasados á 41 cts. la docena, gallinero de palos canas y pojo tasados en 4 m|n. 13 cts., 4 cajones para bebidas tasados á 6 m|n. 20 cts. cada uno, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas informes á la Secretaría de Don Luis Guerello por donde tramitan los autos de su referencia.

Buenos Aires Abril 8 de 1884.

Luis Guerello.
Secretario.

NOTA—El dia del remate, el martillero saldrá de la Magdalena á las nueve de la mañana al punto donde se encuentran las Haciendas.

Por mas datos á mi Escritorio Bolivar 59.

614 a2 m18.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En la Exaltacion de la Cruz

TESTAMENTARIA DE D. FABIAN SEGURA

19 animales yeguarizos

25 id vacunos

555 ovejas al corte

El Domingo 27 de Abril

A las 2 de la tarde

Venderé en el Hotel de los Juanes donde estará la bandera, al mas alto precio y dinero de contado, todos los bienes que pertenecen á la citada testamentaria segun lo ordena el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber por 30 dias que el martillero Eduardo Massot autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha de proceder á vender en público remate los siguientes bienes de la testamentaria de don Fabian Segura, situados en la Exaltacion de la Cruz y son los siguientes: 19 animales yeguarizos, 25 animales vacunos, 9 caballos, 555 ovejas, un tirador con 21 patacones de plata un freno con copas y pontezuela de plata, un rebenque de plata y un par estribos de plata. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Marzo 19 de 1884.

Gregorio V. Carballo.

Por mas datos á mi escritorio Bolivar número 24. 588 m22 a27.

REMATE POR IGNACIO FERRANDO

ESCRITORIO EN BUENOS AIRES

147 -- Perú -- 147

ESCRITORIO EN LA PLATA

«HOTEL DEL COMERCIO»

(Provisoriamente)

Venta en remate público de Campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, etc., y toda clase de transacciones en compra-venta particular

EN LA PLATA

VENTA PARTICULAR DE TERRENOS, SOLARES, QUINTAS Y CHACRAS. e15 perm.

En venta particular.—Una productiva propiedad situada en uno de los mejores barrios, haciendo cruz con *El Trianon*, donde se edificará en breve *La Escuela Normal de Maestros*—Calle de Moreno número 1338; con tramway á la puerta—Mide el terreno 26 varas de frente, ensanchando hasta 34 varas por 96 varas de fondo al Sud. Tiene un edificio antiguo que dá una buena renta. Este terreno es aparente para construir una gran casa de vecindad ó cualquier establecimiento industrial.

Condiciones ventajosas para el comprador. Para mayores datos ocúrrase á mi escritorio ó á mi domicilio.

Tambien en venta particular.—Espléndidos lotes de terreno sobre las calles Gauna, Cangallo, Salguero, Bulnes, Piedad y Bollini, próximos á las estaciones de los tramways Central y Anglo-Argentino y de las del F. C. del O. «11 de Setiembre» y Almagro.»

Por datos, precios y condiciones, á mi escritorio Perú 147 ó mi casa habitacion Rivadavia 1676.

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

Judicial—En el pueblo de Márcos Paz, un terreno, órden del señor Juez de la. Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea. Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria. El terreno mide 28 varas de frente al N. O. teniendo en el frente S. E. 275 varas en el costado S. O. 343 varas y por el N. E. 248 varas. Linda al N. O. camino en medio con doña Maria Murphi de Moor, y por los demas rumbos con don Juan Manuel Feijóo. Tasacion ps. 14,000 m|c. Base de venta 2|4 partes pesos 9332. Títulos perfectos en nuestra casa San Martin 51. El Miércoles 23 de Abril á las 2 p. m.

POR LOS MISMOS

2 hermosísimos caballos Percherones hijos del famoso reproductor Tom el famoso césar, tres cruzas, sangre de carrera, hijo del Porteño, un espléndido caballo de tiro, raza Hunter, una lindísima yunta de buenos zainos, 10 ricas bacas durhan sanas, mansas y gordas; aparentes para familias, los animales son de inmejorable orijen y riquísima sangre. En nuestra casa San Martin 51.

El Martes 22 de Abril, á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, los animales todos á que nos referimos y sobre los que llamamos la atencion de los aficionados á buenos caballos, recomendando las vacas á los señores criadores.

Los animales pueden verse en nuestra casa el dia antes del remate.

POR LOS MISMOS

El mas suntuoso mobiliario, puesto en venta en la América del Sud—Cuadros originales, bronces magníficos, Tápices d'Aubasson, trabajo de gran mérito carruajes y troncos de caballos Rusos y Tra-Klenn, el lujo y la riqueza en los mas mínimos detalles—Gran salon, tres salones mas suntuosos dormitorios, comedor, escritorio, vestíbulos, etc. Coleccion completa de los mas ricos y notables tapices. El menage es régio y del mas perfecto buen gusto y elegancia, todo venido de Paris para la casa del señor E. W. de V.

Dentro de breves dias designaremos en el que tendrá lugar la venta del mas espléndido mobiliario que existe en este país para el arreglo de la casa del señor Marques de V.

Escusamos entrar hoy en pormenores confiados de antemano en la seguridad de lo que dejamos dicho.

Oportunamente daremos detalles y pondremos en Exposicion la casa donde se efectuará la venta.

POR LOS MISMOS

Judicial—Terrenos! en la ciudad de Mercedes. 17 varas de frente por por 48 varas de fondo, lindando por el Norte con don Saturnino Acuña, por el E. con doña Manuela Reyna por el S. con don Serapio Lima, y por el O. con el doctor Solveyra—Orden del señor Juez Cárlos Molina Arrotea—Testamentaria de doña Gregoria Achaval de Benguria—Tasacion 12,000 pesos m|c. Base de venta 8000 pesos m|c.

Al mismo tiempo terrenos en General Rodriguez. Lote número 1, letra G. 48 varas de frente por 31 de fondo—Tasacion 600 pesos m|c. Base 2|3 partes 400 pesos m|c. Lote número 2 y número 19, letra G. 68 varas de frente por 52 de fondo Tasacion 900 pesos m|c. Títulos perfectos. En nuestra casa San Martin 51, el Miércoles 23 de Abril de 1884.

POR LOS MISMOS

Tierra Refractaria, la mejor que ha llegado al país, á precios módicos, se vende una partida de 28 toneladas, San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Judicial—Una buena casa aparente para una familia en la calle Talcahuano núm. 479, 8 3|4 varas de frente al Oeste por 41 de fondo. Orden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Luis Sauze y como perteneciente á los menores Wild. La casa es bien construida produce buena renta. Base ínfima 6614 ps. m|n. oro, títulos perfectos venta ad-corpus.

El Domingo 27 de Abril, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Luis Sauze, y como perteneciente á los menores Wil, la buena casa de familia á que nos referimos, ubicada en la calle de Talcahuano núm. 479 entre Santo-Fé y Arenales.

Lo ínfimo de la base de venta debe llamar la atencion de los especuladores que buscan propiedades baratas y de porvenir en parajes importantes de la capital, donde el valor de las fincas se acrecenta diariamente.

Títulos perfectos. Venta Ad-Corpus. Por otros informes y ver los títulos, en nuestra casa San Martin 51.

POR LOS MISMOS

Cuatro leguas de rico campo en la segunda Seccion de los territorios nacionales. Lote núm. 9 Letra D.—Lindando con los señores Mac Clymont, Seeber, Drysdale y Rivas—Cerca del gran establecimiento del Coronel Viejobueno—Pastos tiernos y muy abundantes—Aguadas permanentes—Campamento por muchos años de la tribu de Pincen—En condiciones ventajosas para el pago. Al mejor precio en nuestra casa, San Martin 51.

El Miércoles 14 de Mayo á las 4 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, al contado y por órden terminante de su dueño, las 4 leguas de rico campo situadas en la segunda Seccion de los territorios nacionales, señalada con el lote núm. 9, letra D.

Lindando con los señores Mac-Clymont, Seeber, Drysdale y Rivas.

Este riquísimo campo fué por largo tiempo ocupado con el campamento del casique Pincen, esto solo es una recomendacion para los señores interesados pues es sabido que las tribus buscaban para sus tolderias los campos mas ricos en pastos y aguadas. Las condiciones para el pago sumamente ventajosas: mitad al contado y el resto á uno y dos años de plazo, sin interes con letras hipotecarias.

Por mas detalles á nuestra casa S. Martin 51.

Manuel F. Velazquez y Ca.

Ventas particulares

Una quinta con frente á dos calles—Cuyo y Corrientes entre las calles Mirador y Sin Nombre, con 150 varas á Corrientes por 200 varas á Cuyo—con 14 hermosas piezas de material con bastantes árboles frutales de superior calidad—por mas informes al rematador Manuel F. Velazquez, Bolivar 81, estudio de doctor Rueda. Su precio es sumamente ínfimo de 11 a. m. á 4 p. m.

POR EL MISMO—Un terreno que forma esquina, con 20 varas de frente por Piedad y 45 por Bustamante, precio ínfimo.

OTRO—Corrientes, entre Bollini y Liniers, compuesto de 30 varas de frente por 62 de fondo cercado todo de pared; precio ínfimo.

OTRO—Corrientes entre las calles Mirador y Vascos compuesto de 70 varas de frente, por 140 de fondo; precio ínfimo—Todas estas propiedades arriba mencionadas están situadas en el pueblo de Almagro—Aprovechen los pichincheros esta ocasion, pues su dueño la vende por tener que ausentarse del país.

OTRO—Venta ó arrendamiento—Un hermoso campo en el partido del Monte, compuesto de 200 cuadras cuadradas. En el campo denominado Medrano buenos pastos y exelente aguaprecio ínfimo—el que se interese en el mencionado campo puede ocurrir Por mas informes al rematador público Manuel F. Velazquez, de 11 a. m. á 4 p. m. Bolivar 81 Estudio del doctor Rueda.

OTRO—Una hermosa quinta en el pueblo de Moron, dos cuadras del Ferro-Carril del Oeste con 11 piezas de material, divididas en dos departamentos, compuesto el terreno de 50 varas de frente por 70 de fondo—precio ínfimo.

OTRO—Una preciosa casita situada en la calle Azcuenaga número 229 con 4 piezas de material y demás comodidades, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo; dá de alquiler 650 pesos % mensual—precio ínfimo.

EDICTOS JUDICIALES

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Toribio Achaval, ya sean como herederos ó acreedores, deben comparecer en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de don Estanislao Lopez—Bolivar 21—á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Marzo 17 de 1884.

580 m18 a18. — *Pedro Bernatet.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Cárlos Molina Arrotea en los autos sobre cesion de bienes de don Manuel J. Patiño convócase á los acreedores de este último á una junta general que tendrá lugar el veintidos del corriente á la una de la tarde, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo setecientos cuarenta y ocho del Código de Procedimientos, previniéndose que los acreedores que no asistiesen á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen, por la mayoría de los comparecientes—Buenos Aires Abril, dos de mil ochocientos ochenta y cuatro; debiendo hacerse la citacion por diez dias.

622 a17-27 — *Abel Miranda.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lorenzo Daly y doña Catalina Downs ye sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 21 de 1884.

Emilio del Valle.

587 m32 a22 — Escribano Público.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha ordenado en los autos seguidos por doña Paula Guzman de Riviere contra don Santiago Valenzuela sobre dominio, se cite por medio del presente y por el término de 15 dias á los sucesores y herederos de don Santiago Valenzuela para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del infrascripto á estar á derecho en dichos autos y tomar la intervencion que le correspode bajo apercibimiento de nombrarsele defensor segun lo dispone el artículo 80 del Código de Procedimientos—Buenos Aires, Abril 4 de 1884.

Luis Guerello.

610 a5 25 — Escribano Secretario.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eralia Velasquez, ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Abril 14 de 1884.

Luis Guerello.

619 a15 m15. — Secretario

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Manuela Navarro de Peluffo, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este Juzgado y Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Abril 2 de 1884.

600 a4 m4 — *Manuel Barsterrida.*

Se hace saber por el término de cinco dias á los linderos del campo de propiedad de don Caraciolo Goller situado en el partido de Juares que el agrimensor don Vicente M. Sousa autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia doctor don Valentin M. Curatchet ha de proceder á mensurar dicho campo el dia que este designe; cuyos linderos son: al Nordeste con don Venancio Caparro, al Sudeste con el mismo Caparros, al Sudeste con don José Beutin, al Sudeste con don Pedro Melo, y al Nordeste con don Antonio Martinez y don Pedro Rodriguez. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Marzo 27 de 1884.

Gregorio V. Carballo.

La mensura á que se refiere el presente edicto dará principio á mediados del mes de Marzo próximo—Abril 15 de 1884.

621 a15 27 — *Vicente M. Sousa.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico García Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Catalina Guasc de Fluxench ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Marzo 10 de 1884.

Rodolfo L. Aparicio.

576 m14 a23 — Secretario.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha ordenado por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cárlos Brazola ya sean en el carácter de herederos [illegible] acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 18 de 1884.

Emilio del Valle.

589 m19 a19. — Escribano Público.

AVISOS GENERALES

Amer Picon El mejor de todos los Bitters aperitivos. 582 m19 a29.

Cocinero Se ofrece uno, hombre muy formal, Español que conoce bien su oficio, que tiene del país 16 años de su trabajo, de casas muy conocidas de familias y dá buenas recomendaciones de su persona; ocurrir calle Salta 195. a15 20 g

A LOS REMATADORES

«El Demócrata» cobra solamente

20 CENTAVOS m|n.

POR DIA

POR CADA AVISO

DE REMATE

Ferro-Carril DEL OESTE

LICITACION

Se reciben propuestas para la entrega de:

505 Capotes de paño piloto, gris oscuro.

1002 Trajes (saco y pantalon) del mismo género.

156 Gorras de paño negro con galones de oro ó plata y escudo bordado con las letras F. C. O.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados con las muestras correspondientes, en la oficina de almacenes generales del F. C. O. Esquina Centro América y Corrientes todos los dias hábiles de la 1 á las 4 de la tarde.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio hasta el dos de Mayo próximo á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.

Abril 19 de 1884.

623 a20 m4. — EL GERENTE.

Se vende

Un terreno en Marcos Paz, de cincuenta varas de frente al Norte por cincuenta varas de fondo al Sud—Para tratar Cangallo 42.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DEL PECHO

y DE LA PIEL

Recibido

EN EUROPA Y BUENOS AIRES

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

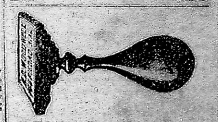
» » tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 -- Corrientes -- 406

ENTRE ARTES Y CERRITO

d27 perm



SELLOS DE GOMA

Y GRABADOS SOBRE MADERA

Premiado en la Exposicion Continental con el gran premio

UNICA MEDALLA EN ESTE RAMO

Gran rebaja en los precios

Ver mi catálogo número 4 con mas de [illegible] distintos modelos, incluyendo monogramas y nuevos estilos de sellos de goma. Especialidad en retratos sobre madera. Precios módicos

140 — PIEDAD — 140

H. D. WOOWELL

228d10 perm

Ferro-Carril DEL OESTE

AVISO

Por resolucion del Directorio se comunica que desde el 14 del corriente las cargas de la Estacion «11 de Noviembre» estarán sujetas al almacenaje y estadias que establecen sus Reglamentos.

618 a15-29 — EL GERENTE.

NEVRALGIAS

PÍLDORAS

Del Docteur MOUSSETTE

Las Neuralgias tan dolorosas y tan amenudo rebeldes á todo tratamiento, han sido durante largos años la causa de estudios constantes de parte del doctor Moussette.

Despues de los ensayos de los mas sérios y ayudándose de trabajos científicos los mas recientes el doctor Moussette ha logrado componer las PILDORAS ANTINEVRALGICAS bien superiores á todas las preparaciones empleadas hasta el dia de hoy.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las NEURALGIAS las mas rebeldes, la JAQUECA la GASTRALGIAS y ESTRATICA, las AFECCIONES REUMATISMALES agudas y dolorosas que hubieran resistido á todos otros medios curativos.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben ser tomadas en la comida. El primer dia se tomarán 3 píldoras, una á la mañana, una al almuerzo y una á la noche á la hora de comer. Si no se ha conseguido alivio se tomará 6 píldoras el segundo dia, 2 á la mañana, 2 al almuerzo y 2 á la hora de comer. No se deben tomar mas de 6 píldoras por dia.

Se deberá continuar con el uso de las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE en dósis de 3 á 6 por dia hasta que el sufrimiento haya completamente desaparecido.

Se pueden procurar las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE, de «Clin y Cª» por intermedio de los principales farmacéuticos y droguistas.

PARIS—Venta al por mayor en lo de «Clin y Cª», 20 calle des Fossés St. Jacques—PARIS.

NOTA—La casa de «Clin y Cª» de Paris, teniendo ella únicamente el derecho de preparar las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE, es necesario rechazar como falsificacion ó imitacion fraudulenta todo producto cuyo envoltorio no está revestido de la marca de fábrica (depositada) llevando la firma de «Clin y Cª» y de la medalla de premio MONTYON.

En venta en las principales droguerias y farmacias de la Capital.

Nueva industria argentina

ANTIGUA FABRICA DE PAÑOS

CALLE PASEO DE JULIO 760 Y 762

ADRIANO PRAT: nuevo propietario

DEPÓSITO PERMANENTE, SUIPACHA 74

La casa Prat tiene el honor de avisar al comercio que tiene á su disposicion un hermoso surtido de frazadas de lana de varias clases y de todas dimensiones; tiene igualmente en depósito y fabricacion, piezas de ponchos, jergas, medias de lana, tricotas y lana de bordar.

Todos estos artículos se venden á preciosmo derados y con descuento acomodado, segun la importancia de la compra

553 ml perm

Agua y Polvos Dentifricos

del

Docteur Pierre

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

de Venta en todas las Droguerias y Perfumerias

CONSULTORIO MÉDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ÓRGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1ª perm

Vino argentino

En el análisis de los vinos efectuado oficialmente con fecha 20 de Agosto de 1882, por órden del señor Presidente de la Municipalidad, practicado por el Dr. Arata, químico de la misma, resulta que el Vino Argentino de FRANCISCO CORDERO es de superior calidad, el que ya se encuentra en los Hospitales de la Municipalidad y en otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras.

Este esquisito vino Argentino se encuentra en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafees y confiterías.
Nombre del vino como debe pedirse

CHATEAU CORDERO
CORDERO NÚMERO 1

El Chateau Cordero reemplaza al mas esquisito Oporto de mil pesos cajon
Pídase el Vino Argentino de Cordero
Los precios son módicos. 390 d13 perm

Ferro-Carril DEL OESTE

EN COMBINACION
CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD
Itinerario entre Plaza Constitucion, Temperley y 19 de Noviembre
Desde el 16 de Abril de 1884, hasta nuevo aviso regirá el siguiente horario:

ESTACIONES	SALIDAS
Constitucion	9.40
Temperley (llegada)	10.04
Idem (salida)	10.10
Marmol	[illegible]
Claypole	[illegible]
San Juan	10.30
J. M. Gutierrez	[illegible]
La Plata (llegada)	11.08
La Plata (salida)	11.10
19 de Noviembre	11.20

ESTACIONES	REGRESOS
19 de Noviembre	5
La Plata (llegada)	5.08
La Plata (salida)	5.10
[illegible]	[illegible]
[illegible]	5.55
[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]
Temperley (llegada)	6.15
Idem (salida)	6.20
Constitucion	6.40

El Gerente.

RES NON VERBA
MENSAGERIAS FLUVIALES A VAPOR
[illegible] Agosto de 1883
[illegible], á las 5 p. m.
[illegible] COSMOS
[illegible] VILLA DEL SALTO
[illegible] PUERTO DE LA PLATA
A Montevideo [illegible] 1ª clase 4 $ m|n
[illegible]

METRÓPOLI Y PINGO
[illegible]

AGENCIA
NICOLÁS MIHANOVICH y Ca.
[illegible]
Carrera de Colonia (R. O.)
VICTORICA
[illegible]
Calle 25 de Mayo N° 77
173 d28 perm

POBREZA
DE
SANGRE
VINO DE BELLINI
DE QUINA Y COLOMBO
[illegible]
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

PENOPHENON
CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo tapa le cárie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

MENSAGERIAS
Comercio del Norte
SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884. Línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Pojaguè pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Medanitos) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.
Los dias 1° y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.
Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1°, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.
Entre poco tiempo la línea de Victorica siguirá hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
Línea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sarmiento. Sale y regresa todos los dias.
Línea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares, regresando los nones.
Línea entre Salto y Cármen de Areco sale y regresa todos los dias.
Línea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.
NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes espresos para cualquiera de los puntos de sus líneas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene tambien carros breks para trasportar animales finos, ó cualquiera otra mercadería que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London & Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44



GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA Y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

Sastreria
DEL
CONTINENTE
DE ANTONIO MANCINI
479—CHARCAS—497

Casa especial para trages de hombres y niños. Gran surtido de casimires franceses é ingleses. Se hacen trajes en 24 horas.

PRECIOS MÓDICOS
ÚLTIMAS NOVEDADES EN EL RAMO
457 d1 perm.

BOTERÍA
BUENOS AIRES
Casa primitiva
563—Charcas—563
CASA SIN COMPETENCIA
ED. HERMANOS ED.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 289

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca.

Desde el primero de Abril de 1884 se abrirá el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Francés, Inglés, Aleman é Italiano.
Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.
Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.
Este gran taller, para sostener un número de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Géneros, forros y confeccion, serán inmejorables.
No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.
Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.
El que desee muestras, con su aviso le serán enviadas al momento.
El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 al° perm.

LA ARGENTINA
ESCUELA DE
NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento está al servicio del público desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche.

45—PIEDAD—45
ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO.
491 e20 perm

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.
La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.
Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.
La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.
Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.
Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44
70 al7 m16

Colegio Negrotto
530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

ADOLFO L. NEGROTTO
Director
e20 perm

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma, garante perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y á prensa para bolsillo con brújula para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires 498 e11 perm

Edicto

Se previene á todas las personas que han depositado haciendas en pastoreo en el establecimiento Rincon del Cazador, partido del Pilar, desde el año de 1880 hasta la fecha, de cualquier género que sean, se sirvan pasar á recojerlas en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, abonando lo que adeudan.

Se previene así mismo que todo animal que no sea retirado en el término fijado, será puesto bajo pastoreo por 8 dias y pasado este término se procederá como lo exige la ley, es decir, rematándose para el tacho y con su importe cubrir lo que adeudan y gastos que originen.

El remate tendrá lugar por autorizacion de la autoridad del Partido.—Partido del Pilar, Marzo 25 de 1884.

589 m25 a25 — *Juan Ramon Moll.*

AL
Caygua Guazú
DEPÓSITO DE YERBA
Y ARTÍCULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 Calle de las Artes 405
Especialidad en artículos de comestibles y bebidas.
PRECIOS MÓDICOS

Impresiones
DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género, desde la mas pequeña tarjeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS
Prontitud y perfeccion en el trabajo
143—PERÚ—143

Juan L. Martin
MÉDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades de la GARGANTA—Consultas: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde: Montevideo 434

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEJIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor
en ciencias naturales Basilio Carvajal
84, 86, 88—Belgrano—90, 92, 94

La enseñanza de este Instituto se halla dividida en primaria mercantil y secundaria, comprendiendo esta última 1°, 2° 3° y 4° preparatorio, debiendo verificarse los exámenes de estos últimos en el Colegio Nacional al terminar el curso académico.
Se admiten pupilos, medio-pupilos y esternos.
La matrícula se halla abierta en la Secretaría del Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.
Se invita á todas las personas interesadas en el progreso de la instruccion pública, á que visiten este Instituto para que formen concepto de las condiciones que el mismo ofrece en comparacion de los demás colegios de enseñanza particular, establecidos en esta Capital.
NOTA—Las clases del presente curso empiezan el dia 15 del actual. perm.

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la série E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanentemente en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos paises.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargará de la remision de las cédulas en los casos que le acuerde y en las épocas que considere oportuno.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, prévio depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijará el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

Jose M. Lafuente.
[illegible]
547 f24 perm.

Licitacion

La Municipalidad en sesion de fecha 15 de corriente ha resuelto sacar á licitacion por el término de 30 dias la construccion del empedrado en varias calles de esta Ciudad, bajo las bases siguientes:

1ª El empedrado será mixto, llevando en el centro de la calle dos líneas de trotadoras á una distancia intermedia, entre ellas, de un metro cincuenta centímetros.

2ª Las piedras denominadas trotadoras tendrán un largo de setenta á ochenta centímetros, un ancho de cuarenta y cinco y un espesor de veinte. Estas piedras serán labradas en la misma forma de las que están colocadas en la calle de Cuyo entre las de San Martin y Florida, de Buenos Aires.

3ª El empedrado será hecho con la mejor clase de granito Oriental ó Argentino.

4ª La piedra con que se efectúe el empedrado entre las trotadoras y el resto de la calle será bien roto y acomodada de modo que no sean mas largas de 14 á 16 centímetros, de 8 á 10 de ancho y de un espesor de 20.

5ª Los cordones de las veredas se harán con piedra sin labrar debiendo ser estas por lo menos de un largo de 30 centímetros, un espesor de 8 á 10 y una base de 30 á 40.

6ª Se construirán con la misma clase y condicion de piedra, cordones paralelos á las veredas para la corriente de las aguas.

7ª El empedrado será de forma avovedada y construido sobre una base de 20 centímetros de arena despues de estar bien apisonado el piso. Las trotadoras tendrán una base de arena de 10 centímetros.

8ª El empedrado será bien apisonado y llevará en la superficie de dos á tres centímetros de de arena.

9ª Los niveles serán dados por la Municipalidad así como los desmontes serán hechos por su cuenta.

10ª La conduccion en el ferro-carril, de la piedra para el empedrado será hecha por cuenta del P. E. con arreglo á la Ley respectiva.

11ª Las propuestas serán dirigidas al Presidente de la Municipalidad y ellas serán abiertas en sesion pública y en presencia de los interesados que concurran el dia 18 de Abril próximo.

12ª Las propuestas no solo deberán espresar el precio en que se construye el empedrado á tanto por metro, sinó la forma en que deba efectuarse el pago y la garantía solidaria que dé el proponente.

13ª La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptuase mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

14ª El aviso de licitacion y con las condiciones arriba espresadas se publicará en un diario de la localidad y en dos de la Capital.

Dolores, Marzo 18 de 1884.

JUAN MADARIAGA
Presidente
Gregorio M. Gonzalez.
Secretario.
615 a10 18

Talabartería
Y
FÁBRICA
POR MAYOR Y MENOR
De S. ROBIN y PARIS
228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU



UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERÍA
PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico premio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR
Correas de suela
PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas
DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares.

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, que por no mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo éste ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n28 perm.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.

COMPAÑIA
UNION TELEFONICA
AVISA
AL PÚBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer á los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.
Mas de milquinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en República Argentina.
Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
F. W. Jones
Director Gerente

BANCO
DE LA
PROVINCIA

Se avisa al público que desde el 1° de Octubre, el Banco de la Provincia, (Casa Central y Sucursales) hará el cange de sus Billetes en circulacion por Billetes á Moneda Nacional.

Desde la misma fecha toda la contabilidad del Establecimiento Central y Sucursales será llevada en Moneda Nacional debiendo estenderse á esa moneda los documentos para las operaciones que se hagan con el Establecimiento desde aquella fecha.

B. GAYAN.
Secretario.

Lotería de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
PREMIO MAYOR
10,000 pesos m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 2 1|2 $ moneda nacional, dividido en quintos de 50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta gris, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

ABRIL 24 DE 1884

PROGRAMA

14000 billetes á 2 1|2 $ m|n.	$ m|n. 35000
Deduccion 25 por ciento	» 8750
Al público, ...	$ m|n. 26250

PREMIOS
moneda nacional.

1	de	10000	10000
2	»	500	1000
6	»	200	1200
10	»	100	1000
61	»	20	1220
126	»	15	1890
994	»	10	9940
1200 suertes ó 6000 en quintos,		$ m|n.	26250

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno número 32, desde las once de la mañana hasta *las cuatro de la tarde* y *no se oirá* reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las DIEZ de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS
Abril 19 de 1884.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

Lotería Pública
DE
SAN JOSÉ
Prémio mayor 10,000 pesos m|n.

El billete entero vale 2 1|2 pesos. El quinto 1|2 peso moneda nacional.
Se juega todos los Sábados en la casa de la Administracion, calle 9 de Julio núm. 21 en MERLO (Provincia de Buenos Aires), á las siete de la mañana.
Los extractos se distribuyen los mismos dias Sábados á las cuatro de la tarde, y se publican todos los Domingos en el diario LA NACION.
La Administracion suministra pasage GRATIS de ferro-carril de Buenos Aires á Merlo, á aquellas personas que lo soliciten en las agencias, para así presenciar las extracciones y convencerse de la legalidad de ellas.
El acto de las extracciones, es autorizado por un escribano público.

Lotería Pública
LA
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor 4,000 pesos m|n
Juegan 12 millares con 1000 suertes.

El billete entero vale un peso m/n, el quinto 20 centavos.
La estraccion empieza á las 3 1|2 de la mañana, en su local: prolongacion de la calle Rivadavia 366, Almagro, el dia Juéves 24 de Abril de 1884
Las suertes se pagan en la Casa de Cambio Cuyo 63.
El estracto se publica todos los Viérnes en el diario «La Crónica».

LOTERIA
ROSARIO DE SANTA-FE
PREMIO MAYOR
10,000 pesos moneda nacional, oro
Se juega en el Rosario todos los Sábados á las 7 de la mañana y para evitar las esplotaciones, se ruega al público no compre pasada esa hora.
El estracto llega al dia siguiente—Tiene 11 millares en 600 suertes—El billete entero vale 2 1|2 pesos m|n., el quinto vale 1|2 pesos m|n.
557 m1 perm.



Habiendo sido disuelta la Sociedad Newland hermanos Dentistas Americanos de la calle Florida 63, el ex-socio,

JORGE B. NEWLAND

Tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que ha abierto su estudio de Dentista en la Calle

Maipu 172

Esquina Cuyo altos de la Sombrerería La América.

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Autorizada
POR LEY 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 pesos moneda nacional oro
BILLETES Á MEDIO PESO ORO
Se juega el Juéves 13 de Marzo en Villa Mercedes.
Los extractos llegan el Sábado 15 de Marzo por la mañana,

Ferro-Carril del Norte

Desde el 15 de MAYO de 1883, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Los Domingos y todos los dias de fiesta, con excepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 20	3 10	3 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9 0
Retiro	7 38	10 5	11 38	1 18	2 8	[illegible]	3 18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	7 47	10 12	11 47	1 27	2 17	2 47	3 27	3 57	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9 17
Hipódromo	—	—	—	—	—	•	—	•	•	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*	—	—	—	—	2 25	—	[illegible]	—	—	—	[illegible]	—	—
Id *salida*	7 55	10 20	11 55	1 35	•	—	•	—	—	5 25	•	[illegible]	[illegible]
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	9 40
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	10 10
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA		TARDE										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	[illegible]	—	6 40	[illegible]
Muelle de San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 1	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 11	9 40
Rivadavia	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Nuñez	v	v	v	•	—	v	—	•	—	v	•	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hipódromo	—	—	—	—	•	—	•	—	•	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	[illegible]	2 43	[illegible]	3 43	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	[illegible]	[illegible]	4 10	4 33	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 42	[illegible]
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 10	3 52	4 15	4 37	5 10	[illegible]	[illegible]	7 47	[illegible]
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 18	[illegible]	[illegible]	4 45	5 18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Boletos de Recreo (*ida y vuelta cinco pesos m|c.*) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia Domingo ó el Lunes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Los Sábados, cuando hay funcion de Opera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un Tren Especial de Central para el Tigre, haciendo paradas en las Estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiere pasajeros. La tarifa de boletos es especial pero los Boletos de Abono son válidos,

133 j1 perm — LA ADMINISTRACION.

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES
Perú 30, 32, 34, 38, 40
ENTRADA ÚNICA: CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

INAUGURACION
El Lúnes 31 de Marzo de nuevos Salones y Galerías

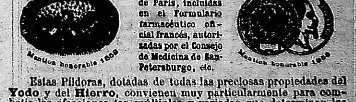
INSTALACIONES
Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro Establecimiento y agregar especialidades nuevas.

EXPOSICION
El Lúnes 31 de Marzo y Martes primero de Abril 1884

Miércoles 2—Juéves 3 y dias siguientes, haremos una Exposicion General de todas las mercaderías reunidas en prevision de la SEMANA SANTA y de la Estacion Actual. Todas las novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son exclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES
CALLE PERÚ 38

PILDORAS DE BLANCARD
DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE



NEW-YORK — PARIS
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.
Mention honorable 1862 — Mention honorable 1862

Estas Píldoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores*, *infartos*, *humores fríos*, etc.) y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorosis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas Píldoras de Blancard, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile va adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard
FARMACÉUTICO EN PARIS
Rue Bonaparte, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Portalis Freres, Carbonnier y C.
106--PIEDAD--106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para **Ingenios de azúcar y destilerías**—Gran premio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Seraing, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T etc
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

PARA LOS CANTORES

[illegible]

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell

44—Rivadavia—44

71 a/c m16

DEPÓSITO DE ARTÍCULOS DE IMPRENTA, LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACION

DE E. BERGMANN

110, GENERAL LAVALLE, 112

BUENOS AIRES

Vasta existencia en PAPELES PARA IMPRENTA y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y UTILES de las mejores fábricas europeas y norte-americanas

TALLERES EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Pie-dras y Tintas para Litografia.

Unico Agente de las [illegible]

UNICO AGENTE DE LOS MOTORES A GAS de OTTO

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS CALDERAS MULTITUBULARES inexplosibles DE DE NAYER Y Co. en Willebroeck (Bélgica)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la mas estricta exactitud en sus transacciones.

DANIEL L. LAURO

Calle de las Artes

ESQUINA A TUCUMAN

Entrada á la Sastreria por la

391 — Calle de Tucuman — 391

Espléndido surtido

DE ROPA BLANCA

Bordados lisos para señoras, niñas, niños y hombres, calzoncillos de seda á precios sin competencia.

Sastreria y roperia Argentina

Se hacen trajes sobre medida para hombres y niños. Gran surtido de casimires y paños.

TIENDA

Especialidad en ricos bordados, merinos, chalones y espumillas negras, groes y géneros blancos, tripes y esteras.

Merceria y Bazar

Gran surtido de perfumeria especial. Gran surtido de artículos para obsequios. Surtido en medias de seda.

SUCURSALES:

CALLE DE AYACUCHO

Entre Charcas y Santa-Fé

BARRACAS AL SUD

CALLE GENERAL MITRE NUMERO 57

BUENOS AIRES. 458 d22 p.

Establecimiento ORTOPÉDICO

Premiado con el primer premio, medalla de Plata en la Exposicion Continental de 1882

Premiado con medalla de primera clase en la Exposicion de Córdoba de 1871

Premiado con medalla de primera clase por el Club Industrial en 1877

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA

Y

Especialidad de Bragueros

DE

GUILLERMO LACOUR

141 — SUIPACHA — 141

Se hace y compone cualquier clase de instrumentos de este ramo como tambien todas clases de aparatos para correjir los defectos del cuerpo. o26

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cía

CORRALON DE FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745-RIVADAVIA-747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTLAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

[illegible] alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste [illegible] preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y [illegible] despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril [illegible] de la fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit [illegible] de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

MANENT Y C.

Fabricantes

DEL

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO

431 - CHACABUCO - 433

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Véndese en todas las Confiterias y Almacenes de la Capital y Provincias. 430 n29 perm

Avisos Oficiales

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 25

[illegible]

Número 26

[illegible]

Número 27

[illegible]

Número 29

[illegible]

OTRO

[illegible]

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anemia y sordera catarral.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL.

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. jul7 perm

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Abril de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

[illegible]

REGRESOS

[illegible]

RAMAL A SAN NICOLAS

[illegible]

RAMAL LOBOS

Salidas

Boletos Ida I	Boletos Ida II	Boletos I. y vuel. I	Boletos I. y vuel. II	Estaciones	Trenes 1	Trenes 11
				Once	5 30	3 20
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 50	4 40
				Id. *salida*	7 10x	4 55
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 20	5 05
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 45	5 30
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	8 10	5 55
1 55	1 05	2 35	1 55	General Las Heras	8 25	6 10
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 55	6 40
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos	9 20	7 05

Regresos

Estaciones	Trenes 4	Trenes 12
Lobos	5 00	1 25
General Zapiola	5 25	1 50
General Las Heras	5 55	2 20
General Hornos	6 10	2 35
Marcos Paz	6 35	3 00
C. Suares	7 00	3 25
Merlo *llegada*	7 10x	3 35
Id. *salida*	7 30	3 50
Once	8 55	5 10

NOTA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejia á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demas trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

LA CAPITAL

GRAN COCHERIA

Calle General Lavalle — NUMEROS 566, 568, 570



El servicio fúnebre de este establecimiento es sin competencia en esta Capital, contando para el efecto con 6 carruages fúnebres, desde el mas humilde al mas alto rango.

Un surtido completo de cajones fúnebres y coronas, id en iguales condiciones, pues los cajones son fabricados en la casa, por lo que podemo garantir tambien sin competencia, en gusto, elegancia y materiales y que el que nos ocupe, tendrá la ventaja de ser bien servido y mas, una economia de un 20 por ciento.

Todo sin bombo, por lo que suplicamos á nuestros favorecedores y á los que deseen desengañarse, visiten nuestro establecimiento y podrán cerciorarse de la verdad. En el mismo establecimiento encontrarán un servicio sin igual en carruages. La casa dispone de muchos entre landós, coupés y calesas, todos nuevos y que pueden rivalizar con los de particulares, garantiendo de primera clase, pues entre ellos se encuentran los premiados en la Exposicion Italiana y Continental, de nuestra fábrica.

Pudiendo montar un servicio completo de carruaje, de libreas iguales, y guarniciones nuevas. En el mismo establecimiento encontrarán carros de mudanza montados con ejes bujes y elásticos de patente á estilo de carruaje, lo que facilita que pueda conducirse el mueble mas delicado.

FÁBRICA

Esta casa tiene su fábrica de carruajes en la calle LIBERTAD 472, donde encontrarán en venta los que deseen favorecernos riquísimos coupés, victorias, landós, coches fúnebres, jardineras y carros de mudanza, y pudiendo fabricar toda clase de carruages al gusto del comprador.

La casa está abonada al teléfono «Gower-Bell», número 289. 321 o18 perm

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m/c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 6 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m/c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. . . . . 2 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . . . 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE. Gerente.

J. A. Bergeire, Secretario

347 col. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE Secretario.

31 perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 30 dias de aviso / á plazo fijo de 30 dias ... 4 » »
» » á » » de 60 y 90 dias. 5 » »
» » á otros plazos ... convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. . . . 10 p% anual
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

[illegible]

CARTAS DE CRÉDITO

[illegible]

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, y E con cupon de 31 de Marzo y 1º de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

20	337	599	1030	1424	1753	2093	2454	2780
58	344	601	1032	1452	1755	2114	2533	2805
69	435	657	1045	1455	1881	2134	2546	2822
129	467	665	1153	1466	1916	2165	2555	2857
144	474	688	1155	1473	1918	2176	2578	2850
148	509	722	1244	1476	1925	2185	2591	2966
222	521	758	1280	1490	1928	2243	2601	2975
236	524	767	1288	1523	1938	2245	2648	3026
238	527	768	1295	1558	1963	2391	2666	3054
242	528	800	1338	1580	1964	2312	2706	3066
264	547	813	1342	1616	2017	2347	2740	3078
287	562	838	1352	1677	2037	2380	2721	3066
315	571	859	1392	1679	2061	2381	2763	3117
329	599	926	1396	1702	2080	2395	2776	2132
			3220	5402	5884	6311	6410	6471

Série A de 400 pesos fuertes

[illegible]

Série A de 200 pesos fuertes

[illegible]

Série A de 100 pesos fuertes

[illegible]

Série A de 50 pesos fuertes

[illegible]

Série B de 1000 pesos fuertes

[illegible]

Série B de 400 pesos fuertes

[illegible]

Série B de 200 pesos fuertes

[illegible]

Série B de 100 pesos fuertes

[illegible]

Série E de 1000 pesos fuertes

[illegible]

Série E de 400 pesos fuertes

[illegible]

Série E de 100 pesos fuertes

[illegible]

Série E de 50 pesos fuertes

[illegible]

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1º del próximo Abril para recibir el capital importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo para canjear las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado á cobrarlas, y cuya numeracion es como sigue:

[illegible]

Buenos Aires, Febrero [illegible]

José M. Lafuente, Secretario.

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA



DE E. E. CRANWELL

NUEVO EDIFICIO

Victoria 95

FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS Y COMPLETAMENTE LIBRES DE ARENA

Esponjas para baño de todos tamaños
Esponjas de la Turquía
Esponjas para el tocador
[illegible]